



**Lista de Organismos habilitados para la evaluación técnica,
según Real Decreto 513/2017, por el que se aprueba el
Reglamento de instalaciones de protección contra incendios.**

Fecha: 22 de marzo 2019

1. INTRODUCCIÓN

El Real Decreto 513/2017, en el artículo 5 del reglamento, ***Acreditación del cumplimiento de los requisitos de seguridad de los productos de protección contra incendios***, contempla tres apartados:

- Artículo 5.1: Mercado CE.
- Artículo 5.2: Marca de conformidad a norma.
- Artículo 5.3: Evaluación técnica favorable de la idoneidad para su uso previsto.

Para cada una de estas tres vías, existen organismos especializados que trabajan con estos productos. En concreto:

- Para más información sobre cómo obtener el **mercado CE** de un producto y qué organismos intervienen, se puede consultar la web del Ministerio ([ver enlace](#)), en lo relativo al Reglamento Europeo de Productos de Construcción (UE) Nº 305/2011, y otras directivas o reglamentos europeos que puedan ser de aplicación.
- Para más información sobre los organismos acreditados por ENAC contemplados en el artículo 5.2 (**marca de conformidad a norma**), se puede consultar la web de ENAC (www.enac.es), en el apartado “*Consultar entidades acreditadas > Certificación de producto > Producto industrial > Equipos Contra Incendios*”.
- Por último, sobre los **organismos habilitados para la para la evaluación técnica** del artículo 5.3, estos están definidos en el artículo 3.e del reglamento, donde se dice qué documentación tienen que presentar ante la Comunidad Autónoma.

En este último caso, la lista de organismos habilitados para el artículo 5.3 se puede consultar en este documento.



2. LISTADO

A continuación, se muestra la lista de los organismos habilitados para la evaluación técnica (art. 5.3), según la información transmitida hasta la fecha al presente Centro Directivo desde las respectivas Comunidades Autónomas (ordenados por fecha de llegada):

- **APPLUS - LGAI TECHNOLOGICAL CENTER S.A.**

- Administración donde ha presentado la documentación: Generalitat de Catalunya (febrero 2018).
- Datos de contacto: web: www.appluslaboratories.com - email: product.cert@applus.com - teléfono: 647333070.
- Información sobre el alcance y la vigencia de las evaluaciones técnicas realizadas: www.appluslaboratories.com

- **CENTRO TECNOLÓGICO DEL METAL**

- Administración donde ha presentado la documentación: Región de Murcia (junio 2018).
- Datos de contacto: web: www.ctmetal.es - email: aayuso@ctmetal.es - teléfono: 968897065 - Dirección: P.I. Oeste, Avda. Descubrimiento, Parc. 15 Apdo. correos 502, 30169 San Ginés (Murcia).
- Información sobre el alcance y la vigencia de las evaluaciones técnicas realizadas: www.ctmetal.es

- **TECNALIA**

- Administración donde ha presentado la documentación: Eusko Jurlaritzza – Gobierno Vasco (julio 2018).
- Datos de contacto: web: www.tecnalia.com - email: Lab_services@tecnalia.com - teléfono: 902706000 - Dirección: Parque Científico y Tecnológico de Gipuzkoa, Mikeletegi Pasalekua 2, de Donostia-San Sebastián.
- Información sobre el alcance y la vigencia de las evaluaciones técnicas realizadas: www.tecnalia.com

- **AENOR INTERNACIONAL S.A.**

- Administración donde ha presentado la documentación: Comunidad de Madrid (noviembre 2018).
- Datos de contacto: web: www.aenor.com - email: certificacion@aeonr.com - teléfono: 914326008 - Dirección: c/ Génova 6. 28004 Madrid.
- Información sobre el alcance y la vigencia de las evaluaciones técnicas realizadas: www.aenor.com/certificacion/buscador-de-normas-certificadas



- **INSTITUTO EDUARDO TORROJA DE CIENCIAS DE LA CONSTRUCCIÓN – CSIC**
 - Administración donde ha presentado la documentación: Comunidad de Madrid (diciembre 2018).
 - Datos de contacto: web: www.ietcc.csic.es - email: direccion.ietcc@csic.es - teléfono: 913020440 - Dirección: c/ Serrano Galvache 4. 28033 Madrid.
 - Información sobre el alcance y la vigencia de las evaluaciones técnicas realizadas: <https://dit.ietcc.csic.es>

- **INSTITUT DE TECNOLOGIA DE CATALUNYA, ITEC**
 - Administración donde ha presentado la documentación: Generalitat de Catalunya (enero 2019).
 - Datos de contacto: web: www.itec.es - email: qualprod@itec.cat - teléfono: 933093404 - Dirección: Wellington 19 ES08018 Barcelona.
 - Información sobre el alcance y la vigencia de las evaluaciones técnicas realizadas: <https://itec.es/servicios/certificacion/dau/>